



**ACTA N° 10 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-**

Miércoles 22 de Marzo del 2.006.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas.-

3.- Inauguración Año Escolar Los Coipos – El Buche.-

En Hualañé a veintidós días del mes de Marzo del año 2.006 y siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivera, Dn. Octavio Fredes Serrano, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Claudio Pucher Lizama, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número nueve, correspondiente al día Miércoles quince de marzo del año 2.006, la que sufre la siguiente observación:

El Sr. Pucher señala que en pág. 4, quinto párrafo de la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Finanzas; se dijo que a la vez se bajaba la tasa de accidentabilidad.-

Señala que en pág. 5, Hora de Incidentes, de su intervención debe decir 2 millones 700 mil pesos y no 2 millones de pesos.-

Realizada las observaciones se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr.- Presidente y por el Ministro de fe.-

Seguidamente el Sr. Alvarez solicita se clarifique en que consiste el Proyecto de Reposición del Estadio. Se le informa al Sr. Concejel que la propuesta incluye Reja Olímpica, Galerías, Reparación de baños, bóveda para el generador, ducto de desagüe. Etc.-

El Sr. Meza da a conocer que las señaléticas que se pusieron en la Población Estadio, calle Dr. Urzua, se encuentra mal instalada, una esta al lado derecho y otra al lado izquierdo y al medio de un pasaje. Seguidamente deja ver su malestar por la falta de lealtad y ética de los concejales, en relación a las cosas que se dicen en el concejo, consecuencia de ello la Sra. María Farias lo mandó llamar por las cosas que había dicho en el concejo. El Sr. Ramírez dice que lo llamó e incluso lo retó.

El Sr. Meza pide que se diga solamente la verdad y no se agreguen cosas.

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde informa que:

a.- Se licitó a través de Chile Compra el Proyecto de Señaléticas y la mejor oferta es de una empresa de ámbito Nacional y que presupuestariamente se encuentra más baja que la gente de Hualañé, en mas menos un millón trescientos mil pesos, lo que en un presupuesto de 7 millones de pesos es bastante significativo.-

b.- El día Jueves se inaugura el año escolar en el Liceo a las 10,00 Hrs. Y a las 15,30 Hrs. Se reúnen con apoderados del mismo establecimiento.-

c.- Señala que se entrevistó con la Directora Regional de la JUNJI, sobre el proyecto de sala cunas y Jardín Familiar, consecuencia de ello viene gente del nivel Regional el jueves 23 a evaluar el terreno y costos de la construcción de las salas y ahí se va a saber si se parte solo con sala cuna o con la solución completa; el Sr. Alcalde manifiesta que ahí se podría ocupar la cocina de la escuela y además se profesionalizaría el sistema ya que se contrataría 2 Educadoras de Párvulos, 2 Técnicos, 2 Auxiliares y una manipuladora y las dos tías que trabajan en estos momentos podrían postular al cargo de Auxiliares de Servicio; Situación que no es compartida por el Sr. Ramírez, porque las funcionarias perderían 15 años de servicio. Agrega que ve muy difícil el proyecto por los costos que ello significa. Prefiere que se solucione el problema de locomoción que tienen en estos momentos los alumnos de Espinalillo, que en varios casos solo han asistido una vez el este año.-

Sobre la materia el Sr. Alvarez indica que el Sr. Jaña no ha dado cumplimiento a los acuerdos tomados y esta quedando muy mal el Alcalde y el Concejo, recuerda que el tema de la locomoción fue planteado antes que se iniciaran las clases.-

d.- Otra situación bastante compleja, manifiesta el Sr. Alcalde, son los proyectos de Chile Barrio, ya que todos se encuentran en su etapa final, unos con éxito y otros en un fracaso. En el caso de Pantanal y Santa Rosa faltan recursos para la Urbanización y frente a ello se visualizan dos alternativas: La primera sería no construir las casas y se hacen los pavimentos. La segunda es construir las casas y el pavimentote las calles se postula a Pavimentos Participativos y con los excedentes se harían hasta las veredas.-

El Sr. Fredes consulta qué pasa con ese terreno, porque en época de invierno es un verdadero pantanal, como su nombre lo indica, a la vez presenta inquietud por falta de electricidad a vecinos del sector.-

El Sr. Alcalde responde que sería un trabajo sin sentido, por cuanto esa gente tiene que salir de ahí. Situación que difiere de lo que piensa el Sr. Fredes, ya que las familias tienen escrituras de esas propiedades y son reconocidas en la Notaria y en Bienes Nacionales; reclama que se ha cometido una injusticia con esos pobladores y gran responsabilidad tiene el Municipio y a esa gente se les ha privado de electricidad y de todos los avances tecnológicos que ello implica, TV, radio, Refrigerador, etc.-

El Sr. Ramírez expresa que la electricidad está, y en EMELECTRIC, los vecinos deben cancelar \$ 35.000 y presentar copia de las escrituras, con la dificultad que ahí aparecen dos escrituras, una a nombre de la familia y otra a nombre de don Jorge Díaz. Situación que no comparte el Sr. Fredes, porque esos terrenos eran de FF CC del E., por lo tanto insiste en la injusticia social que se ha cometido con los pobladores.-

Seguidamente se levanta la sesión siendo las nueve horas con veinte minutos y el concejo se dirige a acto de inauguración de año escolar en los escuelas de Los Coipos y El Buche.-

*Luis Arturo Flores Cabrera,-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-*

*Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-*